



AYUNTAMIENTO  
DE  
BECERRIL DE CAMPOS

## SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS

EXPEDIENTE Nº

-----/-----

### SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos	N.I.F/ C.I.F	Teléfono
Domicilio	Localidad	

### DATOS DEL REPRESENTANTE:

Nombre y Apellidos	N.I.F	Condición con que actúa
Domicilio	Localidad	

### DATOS DE LA OBRA:

Emplazamiento (calle, número, piso, etc.)	Valoración
Objeto de la obra: Denominación y características.	
Documentos que se acompañan	

### SOLICITA:

Nombre técnico director

Firma

Titulación

Le sea concedida licencia para llevar a cabo las obras reseñadas. El importe de los tributos correspondientes ha sido ingresado por autoliquidación, según carta de pago que se une a este impreso.

a ..... de ..... de 2.00.....

EL SOLICITANTE

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE CAMPOS

## MEMORIA VALORADA

Don \_\_\_\_\_ Albañil o  
Constructor, con D.N.I. nº \_\_\_\_\_ de la localidad de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_, a petición de la parte interesada,  
redacta la siguiente Memoria Valorada:

1.- OBRAS A REALIZAR (Explicación detallada):	
2.- PRESUPUESTO.	
A) MATERIALES:	
B) MANO DE OBRA:	
Total.....€	

En Becerril de Campos a .....de.....de.....

El Albañil o Constructor



AYUNTAMIENTO  
DE  
BECERRIL DE CAMPOS  
C.I.F. -P - 3402900-1

### CARTA DE PAGO (Ver dorso)

CONCEPTO

D.N.I.

SUJETO PASIVO

FECHA (DOCUMENTO)

#### EJEMPLAR PARA EL CONTRIBUYENTE

Se formula la presente declaración-autoliquidación y se ingresa la cuota resultante, sin que resulte precisa nueva notificación administrativa, siendo informado de las vías de impugnación, de la prescripción por el transcurso de cuatro años y, de que el Ayuntamiento podrá revisarla y notificar liquidación complementaria con aplicación de interés de demora y recargos, e incoar expediente sancionador, en su caso (Arts. 58, 61 y 77 y ss. Y 124 Ley General Tributaria); y que podrá solicitar la devolución de ingresos indebidos, si se ha incurrido en error en el cálculo.

Becerril de Campos,

EL DECLARANTE

(Contribuyente o representante)

### DECLARACIÓN-AUTOLIQUIDACIÓN

SITUACIÓN OBRAS

DESCRIPCIÓN:

	TARIFA	CUOTA
Obras en general: Presupuesto Ejecución Material: €	2% s/ presupuesto	
Otras:		
Ingresado por la misma obra: Fecha Ingreso		

TOTAL A INGRESAR ..... €

La presente autoliquidación podrá ser comprobada y, en su caso, modificada por la Administración Municipal. Si se modifica la obra y/o su presupuesto, el interesado lo comunicará al Ayuntamiento e ingresará por autoliquidación la diferencia correspondiente.

Las obras no podrán comenzarse hasta que se conceda la oportuna licencia.

IMPRESIÓN MECÁNICA O SELLO ENTIDAD:

## DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS

### PARA OBRAS MENORES.

- Memoria descriptiva y valorada de la totalidad de las obras a realizar, indicando- características, dimensiones, materiales, uso y valoración por partidas de todas y cada una de las unidades de obra- albañilería, pavimentos, revestimientos, carpintería, pintura, instalaciones (agua, saneamiento, electricidad, calefacción, etc.)
- Planos del estado actual y reformado ( cuando sea necesario por modificarse la distribución.

### PARA OBRAS DE NUEVA PLANTA, DE DERRIBO Y DE REFORMA:

#### (INCLUIDAS LAS ADAPTACIONES DE LOCALES)

- Proyecto completo suscrito por técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente (3 ejemplares) incluyendo el Estudio de Seguridad y Salud.
- Justificante de la designación de los directores de la obra, visados por los Colegios Oficiales correspondientes.
- En obras de nueva planta, deberá aportarse la Alineación y Ficha Urbanística del solar, proyecto relativo a las infraestructuras comunes de telecomunicaciones y anexo justificativo del cumplimiento del Reglamento de accesibilidad y supresión de barreras.
- En las obras mayores y demoliciones, deberá cumplimentarse el cuestionario de edificación y vivienda (MOD. E.V.I)

### EN TODOS LOS CASOS

Justificante de haber practicado la AUTOLIQUIDACIÓN en concepto de tasas e impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras que podrá ingresar en la Tesorería Municipal (en la Casa Consistorial, Plaza Mayor ) o en las Oficinas de Caja España o Caja rural del duero.

NOTA- En caso de ser necesaria la OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA con andamios, grúas, materiales, etc., deberá indicarse en la memoria descriptiva, expresando el tipo de ocupación, longitud, superficie, etc., acompañando justificante de la dirección técnica cuando exista instalación de andamios. La autorización para esta ocupación deberá SOLICITARSE INDEPENDIENTEMENTE, cumplimentando el correspondiente impreso.